COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA DE APERTURA Nº 67/2.015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 36/2.015, "ADQUISICIÓN DE TRACTOR DE JARDÍN, DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.015, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE N INT JORGE GODOY,** y el **SO 2ºF JORGE LEDEZMA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, dándose lectura de las mismas, conforme lo establecido en las disposiciones legales.

Nº	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	70.695.080.-	COMPLETA
2	ACI DE MARIO APONTE CANO	60.463.000.-	COMPLETA
3	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	44.560.000.-	COMPLETA
4	AX SOCIEDAD ANONIMA	89.183.000.-	COMPLETA
5	T-MAX S.A	67.658.000.-	COMPLETA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

JORGE LEDEZMA
SO 2º F - Miembro UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE N INT - Miembro UOC Nº 3

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP C DEM – Jefe de la UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA